



Prórroga de la SEPyME para presentar proyectos para el Crédito Italiano hasta el 18 de julio.

(ir a PyME)

Depósito de reintegros de asignaciones familiares

Se firmó la Resolución ANSES N° 665/03 sobre depósitos por reintegros de asignaciones familiares a favor de consorcios de propietarios. La misma establece que los consorcios podrán realizar la opción por que ANSES efectúe los depósitos en su cuenta bancaria o en la de su administrador. Para depositar en la cuenta bancaria del administrador, el consorcio deberá presentar a ANSES, juntamente con el Formulario PS 2.43 "Declaración Jurada Solicitud de Acreditación Directa de Reintegros de Asignaciones Familiares - Sistema Nacional de Pagos", la documentación respaldatoria establecida en la Resolución ANSES N° 281/01 que es la siguiente:

- Copia certificada del acta de asamblea en la que se designa el administrador, donde consten sus datos personales y copia de su DNI.
- Copia certificada del acta de asamblea en la que el consorcio autoriza al Administrador expresamente a percibir en su cuenta los importes por reintegros de asignaciones familiares, debiendo especificar el nombre del titular de la cuenta, su número, banco, y reconocer el efecto cancelatorio de los depósitos referidos hasta tanto se notifique a ANSES una decisión en contrario.

Actividades en el "Día Mundial contra el Trabajo Infantil"

El 12 de junio se conmemoró el "Día Mundial contra el Trabajo Infantil" y se desarrollaron numerosas actividades. La Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados recibió a la presidenta de la CONAETI, Graciela Sfasciotti, y al director adjunto de la Oficina de la OIT en la Argentina, Javier González Olachea Franco, quienes informaron sobre el alcance de esta celebración y apoyaron la propuesta para declararlo de interés legislativo.

Por la tarde se llevó a cabo una conferencia de prensa en el Centro Cultural General San Martín. Sfasciotti destacó el compromiso de las provincias en la creación de las comisiones provinciales. En el mismo lugar se presentó un espectáculo infantil, en el que participaron más de cien escolares.

En la triple frontera 3.000 estudiantes, sindicalistas, ONG, organismos gubernamentales, empleadores e iglesias se concentraron en un acto público, en el Puente de la Amistad, denunciando la situación de niñas y niños traficados y/o explotados sexualmente.

PUBLICACIONES

NOVEDADES LEGISLATIVAS

AUTORIDADES

STAFF

SUSCRIPCION

DIRECCIONES Y TELEFONOS

CONTACTO

:: Campaña mundial de la OIT

La OIT anunció el lanzamiento de una campaña para promover una mayor cobertura desde la seguridad social, a través de un Fondo Social Mundial que vincule a países desarrollados y en desarrollo en el lanzamiento de iniciativas de protección social.

► **ver nota**

:: El RENATRE en marcha en Formosa

Se entregaron las primeras libretas a los trabajadores rurales de la provincia, del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE).

► **ver nota**



El RENATRE en marcha en Formosa

En un acto encabezado por el ministro provincial de la Producción, Amadeo Nicora, y el delegado provincial, Antonio Maglietti, se cumplió este viernes la entrega de las primeras libretas a los trabajadores rurales de la provincia, del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE).

Durante el transcurso del mismo, el delegado provincial, Maglietti, destacó la importancia de esta institución donde por primera vez en la historia del campo argentino confluyeron todos los sectores que lo conforman. Con la puesta en marcha del RENATRE, a través de la Ley N° 25.191, se estima que 1.200.000 trabajadores rurales están siendo registrados en todo el país.

RENATRE Formosa: Deán Funes 772, 03717- 422144, en el horario de 8.00 a 12.00 y de 16.00 a 20.00.

Carreras cortas con salida laboral en la UNR

El rector de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Ricardo Suárez, inició formalmente su segundo mandato al frente de la casa de altos estudios. Durante el acto de toma de posesión, Suárez se comprometió a profundizar los principales lineamientos de su primera gestión y anunció una serie de iniciativas para el corto plazo: "Vamos a impulsar carreras cortas de rápida salida laboral, tecnicaturas y bachilleratos, que den la posibilidad de continuar los estudios. Actualmente hay en la UNR 40 carreras de este tipo y la idea es darle mayor impulso conjuntamente con los centros universitarios de localidades cercanas a Rosario", adelantó.

Rosario NET, Santa Fe. 11.06.03

<http://www.rosarionet.com.ar/locales/notas.vsp?nid=9455>

Estatales salteños podrán completar sus estudios secundarios

Los empleados provinciales salteños podrán finalizar el nivel obligatorio y el polimodal, a través de un sistema virtual de formación a distancia, a partir del convenio firmado por Juan Carlos Romero, gobernador de Salta, y el Secretario General de la UPCN, Roberto Nordmann.

El compromiso asumido por el Ministerio de Educación provincial es el de dictar los cursos al personal adherido a UPCN, por medio de un programa virtual, en tanto que el gremio tendrá a su cargo relevar las necesidades educativas del sector. **Telam. 16.06.03**

PyME



Doscientos millones de dólares para créditos MyPE

Se reactivó una línea de créditos del exterior para la Argentina, otorgada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En el marco de la reformulación del Programa Global de Crédito a las Micro y Pequeñas Empresas (MyPEs II), se aprobó, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.118/03, la creación de un programa de fideicomisos con el objeto de ponerlo nuevamente en operación.

El MyPEs II cuenta con fondos por 200 millones de dólares, de los cuales 100 millones son aportados por el BID y los 100 restantes por la contraparte local, integrada por las entidades financieras participantes y los aportes de los beneficiarios de los respectivos proyectos.

<http://www.sepyme.gov.ar/>

Prórroga para presentar proyectos para el Crédito Italiano

La Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional sigue ingresando proyectos para que sean evaluados en el marco de la Línea de Crédito Italiano para el Sostentamiento PyME, que otorga el Gobierno de Italia por 75 millones de euros. La prórroga del plazo para la recepción de proyectos es hasta el 18 de julio.

Los montos están destinados a la compra de equipamiento, insumos, materias primas, capacitación y asistencia técnica. Los préstamos van de 25.000 a 2,5 millones de euros, tendrán un plazo de devolución de hasta 10 años, con hasta 3 de gracia y una tasa máxima estimada en el 5,2 % anual.

Paseo Colón 189, piso 5°, Capital Federal, 4349-5344 / 5358, pec@sepyme.gov.ar, o en las Agencias de Desarrollo del interior del país que figuran en esta página <http://www.sepyme.gov.ar/>

PUBLICACIONES RECIENTES

:: Régimen legal del contrato de trabajo: Ley 20.744

Rubio, Valentín. Buenos Aires: Rubinzal Culzoni. 2003.

:: Derecho procesal civil, comercial, concursal, laboral y administrativo

Falcón, Enrique M. Buenos Aires: Rubinzal Culzoni. 2003.

NOVEDADES LEGISLATIVAS

ASIGNACIONES FAMILIARES Decreto N° 197/03

Boletín Oficial del 13/06/03.

Duplicase por el término de noventa (90) días el monto de las asignaciones familiares, excepto las de pago único, que corresponde abonar a los trabajadores en relación de dependencia y a los beneficiarios de la Ley sobre Riesgos del Trabajo, del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones y del Seguro por Desempleo, con domicilio en los departamentos de la provincia de Santa Fe previstos en la zona de desastre declarada por el artículo 1° de la Ley N° 25.735.

EMERGENCIA OCUPACIONAL Decreto N° 198/03

Boletín Oficial del 13/06/03.

Facúltase al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social para que establezca el pago de la prestación prevista en los artículos 118 y 119 de la Ley N° 24.013 a los trabajadores dependientes de empresas ubicadas en los departamentos de la provincia de Santa Fe declarados zona de desastre, que hubieran sido suspendidos por fuerza mayor y vieran interrumpido el pago de sus remuneraciones por causa de dicha situación. Plazo.

PROGRAMA JEFAS Y JEFES DE HOGAR DESOCUPADOS Resolución SE N° 2/03

Boletín Oficial del 13/06/03.

Fijase un plazo para que determinados municipios y/o comunas procedan a la corrección de errores en la correspondencia entre carga familiar y beneficiarios del mencionado programa.



Caen los traspasos entre obras sociales

En abril último, 10.509 trabajadores ejercieron su derecho a cambiar de obra social. La cifra, que según datos de la Superintendencia de Servicios de Salud, es similar a la de los meses previos, muestra un descenso con respecto a 2002, cuando los pases habían alcanzado niveles récord, incentivados por cortes en las prestaciones.

http://www.lanacion.com.ar/03/06/17/de_504422.asp

La Nación, Buenos Aires. 17.06.03

Fracasa un intento de reformar la ley laboral italiana

Una buena parte de la izquierda italiana sufrió ayer una consistente derrota al fracasar el referéndum que debía ampliar a todos los trabajadores la prohibición del despido sin causa justificada. Votó sólo el 25,7% de los casi 50 millones de ciudadanos convocados a las urnas, entre ellos y por primera vez los italianos residentes en el exterior, la Argentina incluida. "Hemos perdido y basta", dijo con aire de resignación Fausto Bertinotti, el líder de Refundación Comunista, que había auspiciado la consulta popular.

<http://www.clarin.com/diario/hoy/i-02301.htm>

Clarín, Buenos Aires 18.06.03

SOLIDARIDAD



Un día de fiesta en un taller protegido de General Roca

Todos celebraron felices los 26 años de Astapro, la Asociación del Taller Protegido de Roca. Más de 30 chicos y jóvenes con capacidades diferentes disfrutaron del cumpleaños del lugar que les ofrece de lunes a viernes un ámbito donde desarrollar actividades artesanales y agrícolas. Hoy están produciendo frutas secas, conservas, nueces; también manualidades como portarretratos, pinturas en tela y tejido de trapos para piso. Además cultivan y cosechan distintas hortalizas de la huerta propia.

En el festejo estuvieron presentes el coro de lenguaje de manos de la escuela N° 12, que interpretó "Color esperanza" de Diego Torres, y se cerró con la actuación de un joven no vidente, que interpretó al teclado otro tema musical, y con el ritmo de murga de una decena de chicos.

<http://www.rionegro.com.ar/arch200306/s17p08.html>

MERCOSUR



El MERCOSUR es el hecho regional más importante del siglo XX

El presidente de la Argentina, Néstor Kirchner, definió al MERCOSUR como el "hecho más relevante" de las políticas exteriores de la región en el siglo XX, y llamó a construir un bloque "solidario, que crezca con equidad y justicia social".

Así se expresó durante su exposición en la XXIV Reunión del Grupo MERCOSUR Común y Cumbre de Jefes de Estado de los Países del MERCOSUR, Bolivia y Chile que se realizó en el hotel del Yacht y Golf Club Paraguayo, ubicado en las afueras de Asunción. Seguidamente afirmó que el Mercosur es "la más importante vía de inserción" de la Argentina en la comunidad internacional.

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO



Campaña mundial por la seguridad social

La OIT anunció el lanzamiento de una campaña para promover una mayor cobertura desde la seguridad social. Esta comprende el acceso a servicios de salud, la seguridad de un ingreso básico en casos de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidente laboral, maternidad y pérdida del sostén de familia. La campaña, se concentrará en: la ampliación de la seguridad social, el refuerzo de iniciativas comunitarias, proyectos para

SISTEMA INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Decreto N° 191/03

Boletín Oficial del 13/06/03.

Dispónese el pago de un subsidio temporario para beneficiarios de las prestaciones previsionales abonadas por la Administración Nacional de la Seguridad Social, domiciliados en los departamentos de la provincia de Santa Fe enumerados en el artículo 1° de la Ley N° 25.735.

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

Decreto N° 217/03

Boletín Oficial del 18/06/03.

Restablécense sus facultades en materia de Recursos de la Seguridad Social y déjase sin efecto la creación del Instituto Nacional de los Recursos de la Seguridad Social (INARSS). Créase el Consejo Asesor en Seguridad Social. Integración.

AUTORIDADES

Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Dr. Carlos Alfonso Tomada

Secretaria de Trabajo
Dra. Noemí Rial

Secretario de Empleo
Lic. Adolfo Enrique Deibe

Secretario de Seguridad Social
Dr. Alfredo Conte-Grand

Jefe de Gabinete
Dr. Norberto José Ciaravino

STAFF

Director de Prensa y Comunicaciones
Diego Mandelman

Redacción
Ezequiel Asquinasi, Christian Dodaro, Verónica Sturla, Silvina Bruno y Erica Hernández.

Diseño
María Elena Abugauch, María Laura Bukvic, y María Cecilia Sabic.

Corrección
Rodolfo E. Loiacono y Ana María Taibo

superar la exclusión social, aumento de la cobertura en salud, y el establecimiento de programas piloto para aumentar la seguridad social a través de un Fondo Social Mundial que vincule a países desarrollados y en desarrollo en el lanzamiento de iniciativas de protección social.

En los países menos avanzados, una cifra inferior al 10 por ciento de la población que trabaja está cubierta por la seguridad social; en los de ingreso medio generalmente alcanza entre 20 y 60 por ciento; mientras que en los industrializados se acerca a 100 por ciento.

AGENDA



Cómo manejar una PyME

La fundación CANE, ONG dedicada a la promoción y apoyo de las PyME, dictará el curso gratuito "El desafío de manejar una PyME", orientado a empresarios, profesionales independientes y niveles de decisión de empresas pequeñas y medianas. Son cuatro clases que se desarrollarán los días 23 y 30 de junio y 7 y 14 de julio, en Av. Las Heras 1646, Capital Federal.

<http://www.fundacioncane.org.ar>

Web marketing

En un mundo globalizado cobra especial importancia la difusión y el marketing realizados a través de internet. La Universidad Maimónides dentro de su "Ciclo de Talleres Gratuitos para ONG's" realizará uno destinado a capacitar organizaciones de la sociedad civil en su relación con el manejo y posibilidades que presenta Internet. Se llevará a cabo el 23 de junio, de 19.00 a 21.00, en Hidalgo 775, Capital Federal.

4982-8488/8188 internos: 175, 100 o 132.

CYBERCORREO



*Solicito me envíen los convenios colectivos de trabajo, para estudio del derecho laboral en la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. **Leticia Zapata.***

Puede acceder a una versión digital de algunos de los convenios -al sólo efecto de su lectura- en <http://www.trabajo.gov.ar/legislacion/convenioscolectivos/index.html> donde se encuentra, también, un listado de convenios por actividad y por empresa.

Los textos homologados se hallan en poder de la Secretaría de Trabajo de este Ministerio y sólo pueden solicitarse por oficio o por nota en la Agencia Territorial correspondiente. Puede consultar dirección y teléfono de dicha dependencia en <http://www.trabajo.gov.ar/institucional/ageygere.htm>



SUSCRIPCION

Para suscribirse a Temas de Trabajo, envíe un mensaje solicitándolo a nuestra dirección de correo electrónico:

diario@trabajo.gov.ar

Escriba la palabra "suscripción" en el *subject*. Esta publicación es de distribución gratuita.

DIRECCIONES Y TELEFONOS

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Av. Leandro N. Alem 650, (C10001AA0) Capital Federal.

<http://www.trabajo.gov.ar>

Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados: **0800-222-2220**

Consultas laborales:

0800-666-4100

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Av. Córdoba 720, Capital Federal.

<http://www.anses.gov.ar>

Consultas sobre estado de expedientes: **0800-333-1200**, de lunes a viernes de 8.00 a 14.00.

Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (SAFJP)

Tucumán 500, (C1049AAJ) Capital Federal.

<http://www.safjp.gov.ar>

0800-333-0049

webconsulta@safjp.gov.ar

Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT)

Florida 537, Capital Federal.

<http://www.srt.gov.ar>

0800-666-6778, de lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

srt@srt.gov.ar

Vea los listados completos de direcciones y teléfonos **aquí**

PUEDE COMUNICARSE CON NOSOTROS A TRAVES DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Por correo electrónico a: diario@trabajo.gov.ar

Por correo a: Temas de Trabajo. Dirección de Prensa y Comunicaciones.

Av. Leandro N. Alem 650, piso 3º, (C1001AAO) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por teléfono al (011) 4310-6082/6079.

